

REUNION DE LA PRESIDENCIA DEL CELAM

En los días 5, 6 y 7 del mes de febrero tuvo lugar, en Miami la Primera Reunión de la Nueva Presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano.

El encuentro se realizó en esta ciudad norteamericana debido a que todos los Miembros de la Presidencia y el Secretario General habían viajado a ella para asistir a la Reunión Interamericana de Obispos. (Febrero 2 - 5).

Temario

La Presidencia del CELAM: Dom Avelar Brandao Vilela, Mons. Marcos G. McGrath, Mons. Luis Eduardo Henríquez, y el Secretario del Consejo Monseñor Eduardo Pironio, se ocuparon de los siguientes temas:

1 — Aprobación del Reglamento

Como oportunamente se informó para la pasada reunión del Consejo en Sao Paulo, además de los Estatutos, se había preparado el Reglamento Interno del Consejo que comprende todas aquellas cuestiones de organización general y de procedimiento, que por su misma naturaleza no debían figurar en los Estatutos.

El Consejo, en Sao Paulo, estudió este reglamento, pero encomendó a la Presidencia un análisis más profundo y definitivo. En Miami, la Presidencia estudió detenidamente el reglamento y lo aprobó en sustancia. Encomendó, sin embargo, al Secretario General la redacción definitiva de algunos aspectos. En esta forma el nuevo Reglamento del Consejo ha entrado en vigor.

(Pasa a la página 12)

MINISTERIOS JERARQUICOS EN AMERICA LATINA

Cumpliendo con la promesa hecha a los lectores de "CELAM" de ir informando, por extenso, sobre las determinaciones adoptadas por el Consejo en su pasada XII Reunión anual (Sao Paulo 24-30 de noviembre de 1969), informamos en el presente número sobre la restructuración de que fue objeto el Departamento de Seminarios.

Historia

Como es ampliamente sabido, el Consejo cuenta con varios organis-

mos especializados, que son los departamentos, y por medio de los cuales presta sus servicios pastorales a la Iglesia Latinoamericana.

Entre estos Departamentos figuraba el de Seminarios, cuyo objetivo fundamental era procurar una reflexión teológica-pastoral sobre la formación sacerdotal; facilitar la comunicación de experiencias sobre la formación en los seminarios, crear una documentación al respecto, etc.

(Pasa a la página 5a.)

EL CONSEJO CREA:

EQUIPO DE REFLEXION TEOLOGICO-PASTORAL

Desde largo tiempo atrás, el Consejo Episcopal Latinoamericano venía estudiando la posibilidad de crear un "Equipo de Reflexión Teológica Pastoral", con el objeto de prestar un servicio de asesoramiento a la presidencia, al Secretariado General, a los Departamentos y a los Institutos del Consejo.

La necesidad de este equipo se sentía en orden a una explicitación y aclaración en las líneas teológico-pastorales que guían la actividad del Consejo al servicio de la Iglesia de América Latina.

En la pasada reunión del Consejo, en Sao Paulo, este equipo fue estructurado y aprobado en sus líneas fundamentales.

A continuación presentamos una información sobre este organismo. El editorial de este número de "CELAM" está consagrado también al mismo asunto.

I—Naturaleza y fines

1. El Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral es un organismo de servicio inmediato al Secretariado

(Pasa a la página 14)

EN EL DEPARTAMENTO DE MISIONES

En los días 19 y 20 del mes de febrero, tuvo lugar en Bogotá, una importante reunión del Departamento de Misiones del CELAM, (D. M. C.), con el objetivo fundamental de estudiar la continuidad de las finalidades y actividades del Departamento, debido al cambio del Presidente y del Secretario Ejecutivo de este organismo del Consejo.

Asistieron al encuentro: Monseñor Samuel Ruiz, Monseñor Gerardo Valen-

cia Cano, los padres José Manuel Román Mayoz y Alfonso Gortaire y el personal de planta de la Secretaría del Departamento.

Nuevo Presidente

Como se informó oportunamente, en la pasada reunión del Consejo en Sao Paulo, Monseñor Samuel Ruiz (Chiapas,

(Pasa a la página 15)

Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del Celam

Los que hemos participado en la XII Reunión Ordinaria del CELAM —harto abrumados por tantos Documentos y papeles— no hemos tenido tiempo quizás de valorar la importancia decisiva de un hecho que pareció muy simple: la creación, por parte del Consejo, del **Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral**. Pareciera que se trata de un organismo más, destinado a complicar las cosas y a multiplicar la burocracia.

Sin embargo estamos en el corazón de la vida del CELAM. Se trata de algo esencial. El Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral es un organismo de asesoramiento, en el plano teológico y pastoral, al servicio inmediato del Secretariado General y, por intermedio de éste, de la Presidencia, Departamentos e Institutos del CELAM.

Tres razones fundamentales motivan la urgencia de su creación:

I

Necesidad de una **reflexión constante** en el interior mismo del CELAM. Han crecido sus actividades, se ha ensanchado su horizonte, se han multiplicado sus actividades.

Hace falta ahora profundidad y espíritu. No que antes no existieran (el CELAM ha venido siempre fundamentando teológicamente sus líneas de servicio y evaluando reflexivamente sus actividades), pero los hechos nuevos y múltiples exigen hoy una reflexión más honda y ordenada.

En este sentido, el Equipo prestará su asesoramiento "en orden a una explicitación y aclaración de las líneas teológico-pastorales asumidas por el CELAM o que el CELAM asuma en el futuro".

II

Necesidad de "un **mínimum de coherencia** en la actividad pastoral que desarrolla el CELAM". Aún respetando y promoviendo la legítima y deseable pluralidad de pensamiento, es necesario que los dis-



Monseñor Eduardo Pironio, Presidente del Equipo de Reflexión Teológico Pastoral

tintos Departamentos e Institutos se muevan todos dentro de una misma línea fundamental de interpretación evangélica de la realidad global latinoamericana, a fin de asumir juntos los mismos compromisos pastorales.

Es aquí —en la línea de la reflexión— donde tiene que darse, antes que nada, la tan deseada coordinación entre los diversos Departamentos e Institutos. Para que no se conviertan en "satélites", según la expresiva frase del llorado Dom Manuel Larrain.

III

Necesidad de **alentar e iluminar** la creciente reflexión teológico-pastoral que viene haciéndose en el Continente: ya a nivel de personas o grupos particulares, ya a nivel de Diócesis y Conferencias Episcopales, ya a nivel de organismos continentales.

No se trata de "controlar" o "impedir" el pensamiento de los otros. Se trata más bien de promover una elaboración teológico-pastoral que responda a la realidad global de América Latina y que sea hecha, en permanente y creadora comunión con los Pastores, desde una perspectiva original y propia.

La Iglesia en América Latina debe pensar ella sus problemas, a fin de ir creando luego sus propias formas pastorales. Lo hace en plena fidelidad al Evangelio, con absoluta docilidad al Espíritu. Lo hace, también, en la fecundidad del diálogo positivo y creador.

Precisamente el Equipo de Reflexión constituye una nueva forma de diálogo: entre los diversos grupos de expertos (teólogos, sociólogos, pastoralistas, etc.), entre éstos y los Obispos, entre todos ellos y la base, entre el Pueblo de Dios y la comunidad humana que peregrina en nuestro continente.

El CELAM ha dado un paso importante:

hacia la profundidad que necesitamos,

hacia la coordinación que reclamamos,

hacia la maduración de un auténtico pensamiento eclesial latinoamericano.

Solo nos queda desear que no hayamos creado una estructura, sino infundido un espíritu. Por eso pedimos al Espíritu que presida siempre nuestros trabajos y nos conceda el gozo de una comunión fecunda en el Señor, nuestro único Maestro.

+ **EDUARDO F. PIRONIO**

Secretario General del CELAM
Presidente del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral

EL DEPARTAMENTO DE MINISTERIOS JERARQUICOS

Un nuevo Departamento se ha añadido en la estructura del CELAM: El Departamento de **Ministerios Jerárquicos**, que comprende tres secretarías: **Seminarios, Diaconado y Clero**. (Ver información en las páginas 1ª y 5ª).

Circunstancias históricas y teológicas han llevado al CELAM a esta determinación.

● Hasta ahora teníamos un Departamento de Seminarios, creado en un momento en que se veía clara la necesidad de servir al Episcopado Latinoamericano en orden a los Seminarios. La disminución de las vocaciones era ya en la mayor parte de los países algo inquietante. Se podía hablar, para la mayoría, de "crisis" de Seminarios, aunque esta expresión fuera resistida por muchos. Los jóvenes exigían nuevos métodos de formación más activos. No se resignaban a ser sujetos pasivos que debían recibirlo todo de arriba, sino que pedían ser en algo "agentes" de su propia formación

Como siempre, había muchas ideas confusas, indefinidas, en esas ansias de libertad, autoformación, información, etc., pero ya muchos Superiores entendían ver en esto una metamorfosis social y cultural que influía profundamente en los planes de formación, uniformes a que estaban sometidos los

Seminarios de todo el mundo. Había que adaptarse, y el CELAM quería servir en esa área a los Episcopados.

● Pero la "crisis" fue subiendo de nivel. A comienzos de la década pasada no se hubiera visto muy claro un Departamento de Clero. ¿En qué hubiéramos podido servir? Si, como hoy, en mentalización, en renovación, información, etc., pero había otros campos más urgentemente necesitados: educación, acción social, pastoral universitaria, etc., y se disponía de pocos medios materiales y en personal. No se podía abarcar todo...

El tiempo, con sus exigencias concretas, vino a reclamar una atención particular, deseada y pedida por las Conferencias Episcopales para que se llenara el vacío de servicio que había en relación al Clero.

● El **Diaconado** "como grado propio y permanente de la jerarquía" vuelve a tener carta de ciudadanía en la Iglesia el 21-XI-64.

Queda desde ese momento encomendado a las Conferencias Episcopales, con la aprobación del Sumo Pontífice, decidir si creen oportuno su establecimiento para la atención de los fieles.

Ya hemos procurado servir a la Iglesia Latinoamericana con docu-

mentación, informaciones y la celebración del primer Encuentro Latinoamericano sobre el Diaconado, realizado en Argentina en mayo de 1968.

Hoy, con más de 200 diáconos preparándose en Brasil, con unos 50 en Chile, con cerca de 30 en Paraguay y con algunos, en Santo Domingo, no podemos no procurar servir a la Iglesia Latinoamericana en la nueva práctica de este ministerio jerárquico.

Después de la aprobación conciliar de la restauración del Diaconado se ha notado como una especie de temor, ¿o prudencia?, frente al mismo.

¿Temor a un pasado que había exagerado demasiado la función diaconal? ¿Temor a un impacto de consecuencias imprevisibles en la estructura actual de la Iglesia, incorporando una función jerárquica y sacramental ejercida por hombres casados,

¿O ha privado la prudencia tan necesaria frente a las grandes opciones? De hecho había y hay, grandes interrogantes: ¿Qué formación recibirán los diáconos? ¿Qué estilo de vida llevarán? ¿Qué papel jugará su familia en la Iglesia? ¿Qué relación tendrán con el Obispo y cuál con el sacerdote?

¿Temor o prudencia? Quizás las dos cosas. Pero creo que esta espera en la extensión numérica del diaconado ha sido, providencialmente, una etapa de maduración teológica. El restablecimiento del diaconado como función estable va significando no tanto un remedio o suplencia en ciertas funciones que no serían desempeñadas suficientemente por falta de sacerdotes sino un restablecimiento de la Jerarquía tradicional en la Iglesia.

Se introduciría, así, un mejor equilibrio en la estructura eclesial, atenuándose la distancia excesiva existente actualmente entre sacerdotes y mundo en general, entre "vocaciones" al estado sacerdotal y "vocaciones laicales".

La Iglesia latinoamericana se ve necesitada de tomar posición frente al problema, y la está tomando: la Secretaría del Diaconado, en el CELAM, es un aspecto de ella.

Pbro. Rubén H. DI MONTE

Secretario Ej. del Departamento de Ministerios Jerárquicos.

EL D. M. C.

La misión de la Iglesia es ser misionera. Es un deber de todos como hombres, como cristianos, como Iglesia. América Latina en la efervescencia actual, presenta una imagen de graves depresiones socio-económicas y religiosas, pero también de grandes esperanzas. En particular las áreas que se han considerado como "específicamente de misión" y otras muchas zonas marginadas que están en iguales o peores condiciones, reclaman una acción pastoral conjunta de la Iglesia misionera; y todos somos Iglesia.

Vamos hacia la liberación humanizadora del hombre en la esperanza y la verdadera caridad de Cristo que nos urge; pero debemos buscar los caminos precisos de una acción pastoral eficaz que parta del hombre en su situación concreta y nos conduzca al punto Omega, Cristo, en unidad evangélica y eclesial.

Siguiendo esta línea el CELAM fundó su Departamento de Misiones en no-

viembre de 1966, en la Reunión de Mar del Plata. Primero el Concilio y poco después la "Ecclesiae Sanctae" habían puesto muy de relieve la naturaleza esencialmente misionera de la Iglesia; se había rechazado abiertamente la idea de que "las misiones" fueran obra de unos pocos; se insiste fuertemente sobre el deber que incumbe al Pueblo de Dios y en todos sus niveles; se prescribe como obligatoria (caso único) la Comisión Episcopal de Misiones en el seno de las Conferencias Episcopales. Por otro lado, todos los Documentos Conciliares pero principalmente el "Decreto Ad Gentes" implicaban un replanteamiento a fondo de toda la actividad misionera de la Iglesia.

El D. M. C. inició su itinerario de servicios-CELAM tratando de esclarecer desde un principio sus líneas de acción. Con esta inquietud se llevaron a cabo consultas al Episcopado y a las Bases Misioneras: Reunión de Misiones

Pasa a la Página 14

DESARROLLO CRECIENTE DEL ECUMENISMO EN AMERICA LATINA

Nos es grato presentar el texto parcial de las consideraciones a las cuales llegó el Departamento de Ecumenismo del CELAM, en su reciente reunión de Bogotá, el pasado mes de enero.

Panorama de la Situación Ecuménica

Los informes revelan en América Latina un desarrollo creciente y prometedor de las relaciones ecuménicas tanto entre los católicos como en las otras Iglesias y comunidades cristianas. Sin embargo:

—Muchos esfuerzos son todavía aislados, y sin continuidad;

—Aunque las relaciones y contactos oficiales se han desarrollado notablemente, es menos

perceptible el progreso del ecumenismo de base;

—Se nota una tendencia a imitar los modelos europeos de relaciones ecuménicas, sin tener en cuenta la realidad de nuestra situación confesional;

—La presencia de movimientos "sectarios" y su actividad proselitista constituyen una dificultad especial a la cual se dedica una sección de estas Conclusiones.

Movimientos "Sectarios" en América Latina

Ante este fenómeno de importancia creciente, la Asamblea del Departamento de Ecumenismo del CELAM aprueba las siguientes mociones:

1. Llamar la atención del Secretariado para la Unidad Cristiana sobre el problema de los movimientos generalmente llamados "sectarios";

Estos movimientos son un llamado a la responsabilidad ecuménica. Constituyen la preocupación mayor en América Latina. El fenómeno no queda, sin embargo, limitado a nuestro Continente;

Invitamos, por consiguiente, al Secretariado para la Unidad Cristiana a tomar las iniciativas necesarias;

—Para el estudio profundizado de este hecho universal;

—Para la elaboración de los principios generales para una pastoral ecuménica en la materia.

En orden a estos diversos trabajos, el Departamento ofrece su colaboración y sugiere que ciertos aspectos del problema podrían ser considerados en común con el Consejo Mundial de Iglesias, y con la Comisión Episcopal para asuntos interreligiosos y ecuménicos del Episcopado de los Estados Unidos.

NOTA: Entre estos movimientos "sectarios" entendemos, sin excluir a otros: Pentecostales, Asambleas de Dios, Adventistas, Bautistas, Testigos de Jehová, Espiritistas, el ocultismo y el Umbanda (sectas de origen africano).

2. En orden a procurar un acercamiento a dichos movimientos:

Atender a los valores positivos que estos movimientos sectarios pueden tener para la vida de la misma Iglesia Católica en la América Latina;

Intensificar los contactos personales, inclusive por iniciativa católica;

Participar ocasional y sinceramente en el culto de dichos movimientos, de acuerdo con las orientaciones del Directorio Ecuménico;

Recomendar al Departamento de Ecumenismo del CELAM que intensifique sus contactos con UNELAM (Comisión Provisoria para la Unidad Evangélica Latinoamericana);

Examinar la posibilidad de colaboración que ofrece la creciente preocupación por los problemas sociales demostrada por algunos movimientos "sectarios".

La Biblia

1. Preparar una reunión continental sobre Biblia, que abarcaría tanto el aspecto técnico de traducción y difusión, cuanto los aspectos más directamente pastorales, en relación —en la medida de lo posible— con las Sociedades Bíblicas en América Latina;

2. Establecer relaciones con las Sociedades Bíblicas en América Latina, en coordinación con las relaciones que se mantienen o mantendrán con las Sociedades Bíblicas locales;

3. Pedir al Departamento de Ecumenismo del CELAM que, en lo posible, ofrezca a las Conferencias Episcopales de América Latina un juicio sobre las versiones protestantes y de otro origen que periódicamente aparecen en el Continente;

4. Pedir al Departamento de Ecumenismo del CELAM que considere la posibilidad de iniciar estudios que llevarían a la elaboración de una Biblia común, de base ecuménica, para ser usada en el culto, en constante colaboración con los demás organismos competentes del CELAM;

5. Considerar la posibilidad de crear una sección especial en el Departamento de Ecumenismo a fin de promover la difusión pastoral de la Biblia a nivel continental, en conexión con la Federación Católica Mundial para el Apostolado Bíblico.

Relaciones con el Judaísmo

1. La Asamblea del Departamento de Ecumenismo del CELAM hace suyas las Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión Judeo-católica de Bogotá, convocada, por este Departamento y la Asociación B'nai B'rith el 20 y 21 de agosto de 1968;

2. Pide al Departamento promueva un estudio teológico sobre el significado actual para la fe cristiana, del Pueblo de Israel en cuanto pueblo bíblico.

Ministerios Jerárquicos en América Latina

(Viene de la página 1a.)

Desde tiempo atrás, el Consejo vio la necesidad de una atención especial al clero, y para ello en un primer momento se pensó en la creación de un Departamento del Clero. Mientras maduraba la idea, esta actividad le fue encomendada al Departamento de Seminarios.

Igual cosa sucedió con el Diaconado. La atención específica para el Diaconado la llevaba el Departamento de Vocaciones.

Posteriormente la reflexión y la experiencia, y sobre todo la necesidad de una integración mayor en todas estas actividades de seminarios, clero y diaconado llevaron a pensar en un proyecto de reestructuración del Departamento de Seminarios, en tal forma que este Departamento se ocupara de los tres campos en forma directa, pero al mismo tiempo bajo una sola denominación.

Cambio de nombre

Así las cosas, el proyecto antes dicho fue presentado, después de larga reflexión al estudio del Consejo en su pasada reunión de Sao Paulo. Este, después de considerar los pro y los contra determinó integrar las tres actividades en un nuevo Departamento que se llamará de Ministerios Jerárquicos.

En esta forma, el antiguo Departamento de Seminarios, desaparece como tal para dar lugar al nuevo.

Organización

El Departamento de Ministerios Jerárquicos tiene por objeto la atención propia que antes se dijo tenía el Departamento de Seminarios en lo relacionado a los Seminarios. En lo relacionado con el clero y el diaconado, tendrá por objetivos los que más adelante se indiquen.

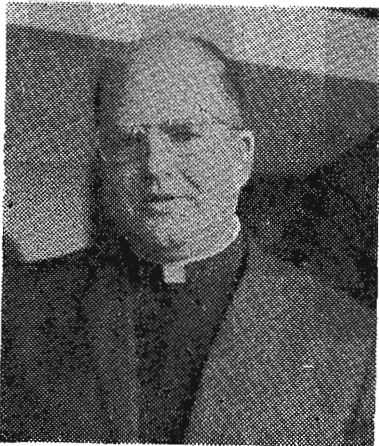
El Departamento contará con tres secretarías u organismos de trabajo: de Seminarios, del Diaconado y del Clero.

Como todos los otros Departamentos del Consejo, éste tiene un obispo presidente. Para este cargo fue elegido en Sao Paulo, Monseñor Román Arrieta, Obispo de Tilarán, en Costa Rica. Igualmente

como los otros departamentos, tiene su comisión episcopal.

También, el Departamento cuenta con la Secretaría Ejecutiva general. Desempeña este cargo en la actualidad, el presbítero Rubén H. Di Monte. La sede del Departamento está en Bogotá.

Además de la estructura anterior, cada una de las secretarías antes indicadas tendrá un director, que se ocupará específicamente de la labor propia de su respectiva secretaría. Para la dirección de la Secretaría del Diaconado ha sido nombrado el padre Antonio Gaviria.



Monseñor Román Arrieta, Obispo de Tilarán (Costa Rica) y presidente del Departamento.

Secretaría del Clero

La Secretaría del Clero tendrá por objeto:

1. Promover la reflexión y el estudio sobre la imagen del sacerdote y su rol actual, particularmente en América Latina.

2. Escrutar la problemática sacerdotal actual y acompañar la "puesta al día" integral del clero en lo espiritual, intelectual y humano.

3. Procurar estudios nacionales, regionales y a nivel latinoamericano, de las causas de las crisis sacerdotales, su complejidad, posibles soluciones, etc.

4. Atención al clero extranjero que trabaja en América Latina en la actualidad, o se prepara para venir a trabajar en un futuro.

5. Prestar atención al clero latinoamericano que estudia en el exterior.

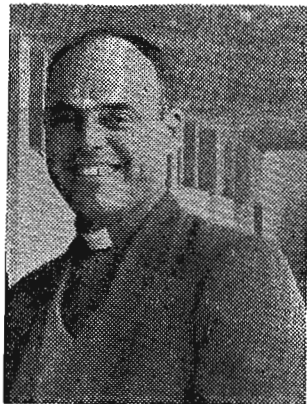
6. Ayudar a quienes dejan el ejercicio del ministerio, procurando que se les acompañe espiritual y materialmente a dar los primeros pasos en el nuevo camino que comienza.

Secretaría del Diaconado

La Secretaría del Diaconado tiene los siguientes objetivos:

1. Promover la reflexión sobre distintos aspectos teológico-pastorales del diaconado y de otros temas relacionados con él como: teología del ministerio diaconal; ejercicio del ministerio diaconal en el contexto de los ministerios jerárquicos; el diaconado y la misión pastoral en la Iglesia; revisión y posible diversificación del ministerio presbiterial en A. L., en vista de la escasez de sacerdotes y de las necesidades pastorales; formación de los candidatos al diaconado.

2. Ofrecer orientaciones a los obispos y directores de cursos para candidatos sobre la formación del ejercicio del diaconado.



P. Rubén di Monte, Secretario Ejecutivo del Departamento de Ministerios.

3. Favorecer el intercambio de experiencias de formación de diaconos y ejercicio del diaconado.

4. Difundir informaciones a los interesados sobre las experiencias en marcha y sobre los documentos doctrinales de interés, tanto de carácter latinoamericano como mundial.

El Cristiano QUE REHUSA COMPROMETERSE EN LA EDIFICACION DE ORDEN TEMPORAL : traiciona su Vocación

NOTA

A finales del pasado mes de enero el episcopado de la República de Guatemala se reunió en Asamblea Plenaria.

Al finalizar sus trabajos los Obispos Guatemaltecos entregaron a la opinión pública un Documento Final que contenía las conclusiones de la reflexión que habían hecho durante su Asamblea.

Este Documento está constituido por una presentación, una

declaración de principios sobre la misión confiada a la Iglesia, y el análisis de los temas fundamentales que ocuparon la atención de los Obispos: la evangelización y la Catequesis; la promoción humana y los apóstoles idóneos: sacerdotes y religiosos, seglares.

Nos es muy grato ofrecer a los lectores de "CELAM" los apartes referentes a la promoción humana y los apóstoles idóneos.

(Por carencia de espacio no podemos reproducir lo referente al alcaido, que también hace parte de este capítulo).

PROMOCION HUMANA

El Cristianismo y el Orden Temporal

● La fuerza transformadora del Evangelio, consciente e íntimamente traducirse en una vida comprometida, que lleve a la total liberación del hombre. El cristiano —cualquiera que sea su categoría— que rehuse asumir una responsabilidad concreta en la edificación y consolidación de un orden temporal, según el espíritu de Cristo, está traicionando su vocación y se aparta del camino de la salvación eterna. (Cf. Santiago 2.1 SS).

"La búsqueda cristiana de la justicia es una exigencia de la enseñanza bíblica" (1) y la Iglesia —Jerarquía y fieles— no puede ser sorda al clamor de un pueblo, como el nuestro, que tiene "hambre y sed de justicia".

Deficiencias en la Promoción Social

● Notamos, sin embargo, que toda la actividad de promoción social de la Iglesia adolece de algunos defectos, entre los cuales señalamos en primer lugar que ha faltado una mayor coordinación y planificación, que ha traído, como consecuencia inmediata, una duplicación de esfuerzos y de costos. Subsiste asimismo, en algunas obras sociales, cierto paternalismo, que dificulta la maduración del hombre; en algunos casos, los sacerdotes asumen innecesariamente en forma permanente responsabilidades y labores, que deberían confiar a los seglares. Creemos que muchas comunidades tienen urgente necesidad de ahondar en la doctrina

● Es consolador comprobar el esfuerzo de la Iglesia Guatemalteca en el campo social, especialmente en los últimos años; pasando de una acción meramente asistencial y de beneficencia, se ha lanzado, cada vez más definitivamente, a propiciar una elevación integral del hombre, partiendo de la toma de conciencia de su propia dignidad y efectiva capacidad. No creemos que se justifique, en la hora actual, ninguna erogación de medios o dinero, que no tienda a la elevación integral del hombre y a hacerlo capaz de resolver sus propios problemas, exceptuando naturalmente los casos en que es necesario acudir en auxilio de hermanos abatidos por un desastre imprevisto.

evangélica y de darle mayor trascendencia a sus realizaciones: la obra de la Iglesia no puede circunscribirse a una mera promoción social.

● Confiamos en que muchas de las deficiencias anotadas irán desapareciendo, a medida que se logre poner en marcha, en forma eficiente de servicio, el Departamento de Promoción Social del Episcopado de Guatemala, que tendrá la responsabilidad primordial de coordinar y encauzar todas las inquietudes, anhelos y esfuerzos de la Iglesia guatemalteca, en el cumplimiento de su misión liberadora del hombre.

Respaldo del Episcopado

● Todos sabemos, sin embargo, que el problema social de Guatemala alcanza proporciones incommensurables y que la obra promocional de la Iglesia resulta excesivamente modesta e insuficiente. No podemos ni pretendemos hacerlo todo: en nuestro afán de servicio, queremos sencillamente colaborar —especialmente animándolo con el espíritu de Cristo— en el esfuerzo promocional de los organismos estatales e internacionales, que desarrollan una notable actividad en este campo.

Para terminar este capítulo, queremos decir a los cristianos —sacerdotes, religiosos y laicos— comprometidos en el noble campo de la promoción integral de los guatemaltecos, que los Obispos estamos dispuestos a respaldar sus esfuerzos, especialmente en los momentos de persecución por la justicia, siempre que sus actitudes respondan a un auténtico sentido evangélico.

APOSTOLES IDONEOS

La Ayuda en Personal

● Las circunstancias históricas especiales por las que atravesó la Iglesia Católica en Guatemala, dejaron, como una de tantas consecuencias trágicas, una impresionante escasez de sacerdotes: Cuando la Iglesia comenzó a gozar de alguna libertad, a raíz de la Revolución de Octubre del 44, había en Guatemala alrededor de 100 sacerdotes, la mayoría enfermos y ancianos. Ante la urgente necesidad de llevar el mensaje de salvación a tantas comunidades sumidas en la más triste ignorancia religiosa, fue necesario pedir la ayuda fraternal de otras Iglesias más desarrolladas. Llegaron, entonces, a nuestra Patria comunidades religiosas y sacerdotes seculares de diversas nacionalidades, que han venido a desarrollar una notable labor en la evangelización de Gua-

La Crisis Sacerdotal no debe extrañarnos

temala. Su trabajo apostólico —no exento de deficiencias, debidas especialmente a las dificultades inherentes a la diversidad de culturas, lenguas y formación— está patente a la vista de todos los guatemaltecos, que "no podemos dejar

de testimoniar nuestro íntimo reconocimiento a estos numerosos sacerdotes y religiosos de Iglesias hermanas que, dejando Patria, tradiciones y amigos, han venido a sumarse a la tarea apostólica que solos no podríamos llenar". (2).

Clero Nacional

● Comprendemos que esta situación no puede mantenerse indefinidamente y el Señor, que nos habla a través de los acontecimientos, nos está instando a que dediquemos con renovado esfuerzo lo mejor de nuestras energías y medios a la formación de sacerdotes y reli-

giosos guatemaltecos, que puedan continuar la labor evangelizadora y liberadora de la Iglesia. Pero es indispensable que todos —Obispos, Presbíteros, religiosos y laicos— aunemos nuestros esfuerzos en esta urgente tarea eclesial.

Crisis de los Sacerdotes

● Faltaríamos gravemente a nuestra misión de Pastores del Pueblo de Dios, si no enfocáramos con claridad y lealtad lo que se ha dado en llamar la "crisis de los sacerdotes", que se presenta en el mundo entero con variantes más o menos apreciables, pero con hondas características comunes. La presencia de este fenómeno —aunque doloroso— no debe extrañarnos, pues comprendemos que "los grandes cambios del mundo de hoy, afectan necesariamente a los presbíteros en su ministerio y en su vida". (3) Los grandes cambios, que el Espíritu Santo ha propiciado en la Iglesia, especialmente a raíz del Concilio Ecuménico Vaticano II, han obligado a todos a hacer un esfuerzo de adaptación, dejando situaciones cómodas para ponerse en una actitud comprometida de búsqueda. Esto naturalmente provoca tensiones y conflictos, que se acusan más fuertemente en la relación autoridad - obediencia, ya que se ha hecho presente un nuevo concepto más existencial y dinámico en este campo. No ha

faltado ciertamente la voz autorizada del Magisterio auténtico, que, en este esfuerzo de renovación eclesial, nos ha prevenido contra los peligros que nos amenazan y nos han trazado con luminosa claridad los lineamientos adecuados a la luz del Evangelio de Cristo.

● Nos sentimos consolados, al ver que la mayoría de nuestros sacerdotes, fortalecidos por una auténtica vida interior y animados por una profunda fidelidad y amor a la Iglesia, van logrando superar esta crisis, debida a las nuevas exigencias de su misión sacerdotal. Su fidelidad nos conmueve y nos compromete a seguir luchando por la salvación de esta Patria, que el Señor nos ha confiado. "Unidos, trataremos de dar nuestra respuesta a los problemas del hombre actual. Reflexionaremos juntos apoyándonos en el don de Dios para discernir los signos de los tiempos. Encontraremos en el Evangelio la imagen más nítida de Cristo, el Señor". (4).

Grupos de Presión

● Sin embargo, con inmenso dolor tenemos que comprobar la presencia de algunos sacerdotes —para nosotros especialmente queridos por ser nacidos en esta Patria amada— que, movidos por un falso nacionalismo y escudándose en la corriente renovadora de la Iglesia, han asumido una actitud de violento desafío a la legítima autoridad. Contraviniendo claros preceptos del Derecho Canónico —todavía en vigor— y las normas del Concilio

Ecuménico Vaticano II, han pretendido formar un grupo de presión, que, con sus poco afortunados pronunciamientos a través de los medios de comunicación social, no han logrado sino escandalizar al pueblo fiel, desorientar la opinión pública y romper la unidad de la Iglesia querida por Cristo.

● De muchas maneras, hemos tratado de dar a estos amados sacerdotes la oportunidad de exponer sus inquietudes y angustias, les

hemos prometido nuestra ayuda fraternal para resolver sus crisis personales y, de corazón —como cristianos y Obispos— les hemos perdonado las injurias proferidas en contra de varios miembros de la Jerarquía.

● Por eso hemos callado, durante largo tiempo. Pero no podemos callar más. El sentido de la responsabilidad que tenemos ante Dios, ante nuestros presbíteros y ante el pueblo fiel, nos obliga a desautorizar pública y terminantemente la actitud de dichos sacerdotes. A ellos, sin embargo, les decimos una vez más que en todos y cada uno de nosotros encontrarán siempre al padre y al amigo, deseoso de comprenderles y ayudarles, pues también nos sentimos responsables de sus almas.

Diálogo con los Sacerdotes

● Estamos sinceramente convencidos de que solamente un diálogo continuo y animado por la caridad y la sinceridad, podrá encauzar las justas inquietudes y apremiantes reclamos de nuestros sacerdotes, que sienten la necesidad de una Iglesia más comprometida y más presente en la realidad de nuestra Patria.

Existen ya los organismos que institucionalizan este necesario diálogo: los Decanatos, Senados Presbiteriales y Consejos de Pastoral. Aunque ya establecidos en casi todas nuestras Diócesis, comprendemos que todavía les falta agilidad y eficiencia. Solamente un trabajo de conjunto y un clima de serenidad y paz, podrán hacer operantes estos organismos conciliares. Conscientes de ello nos comprometimos a la promoción de una pastoral de conjunto, compromiso que volvemos a hacer explícito exhortando a continuar los esfuerzos que con visible fruto se han venido realizando. Pero, además, los Obispos, reflexionando sobre nuestra responsabilidad frente al Presbiterio, hemos creído conveniente establecer un Departamento específico en el Secretariado Católico Nacional, que estará al servicio de los sacerdotes y religiosos y que se interesará por propiciar un movimiento de renovación del clero y religiosos en todos los órdenes, sin descuidar la seguridad económica.

EL JOVEN SE UBICA Y SE COMPROMETE A TRAVES DE SU ACCION EN LA TRANSFORMACION DE LA REALIDAD ACTUAL

A LOS LECTORES

En la pasada entrega de "CELAM", páginas 8ª y 9ª, ofrecimos una información acerca del Instituto Latinoamericano de Pastoral de Juventud, que comenzará a funcionar en la ciudad de Bogotá, en el mes de marzo de 1970.

Informamos sobre la historia de la creación de este Instituto, el funcionamiento, los programas de estudio, el trabajo práctico que en él se desarrollará y las directivas de la organización. La Presidencia del CELAM y el Instituto

Como lo dijimos, oportunamente la idea de la fundación del Instituto Latinoamericano de Pastoral de Juventud fue presentada al CELAM en su pasada reunión del mes de noviembre, en la ciudad de Sao Paulo.

El Director del Instituto, Padre Jesús Andrés Vela, S. J., recibió de la Presidencia del CELAM una comunicación en la cual se lee:

"La Presidencia del CELAM considera con gran complacencia que éste (el Instituto) será un paso de gran importancia en el momento en que vivimos en nuestro Continente, sobre todo si se considera que, a partir de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano,

celebrada en Medellín, el trabajo de la Iglesia con la juventud se ha colocado entre las principales preocupaciones apostólicas de la Iglesia, por lo que esa juventud significa para el futuro de nuestro Continente.

Reciba, pues, nuestra voz de aplauso y nuestros sinceros votos porque el Instituto Latinoamericano de Pastoral de Juventud tenga los mejores éxitos en la formación de personal capacitado para trabajar en este promisorio y tan necesitado campo de acción apostólica..."

Pastoral de Juventud

También el pasado número de "CELAM" presentó en las páginas 8 y 9 las dos primeras partes de un artículo sobre La pastoral de juventud, escrito por el padre Jesús Andrés Vela, S. J.

El artículo en cuestión, una colaboración especial para "CELAM", está conformado por tres partes:

I La Juventud como valor social.

II La Pastoral en la Iglesia.

III Características de la Pastoral de Juventud.

Precisamente, en estas páginas del Boletín ofrecemos a los lectores esta última parte del artículo del Padre Vela.

do autoritarismo: "Que se viva en la Iglesia, en todos los niveles, un sentido de autoridad, con carácter de servicio, exento de autoritarismo" (III, 15).

2. Partir de las Realidades Juveniles

Solo se puede evangelizar a partir del hombre, de sus realidades y situaciones concretas. No se puede hacer una pastoral de juventud "vertical", de arriba para abajo, sin la participación real y efectiva de los mismos jóvenes. Y esto implica acabar con dos errores gravísimos: Primero; la planificación de la pastoral juvenil hecha por la Iglesia jerárquica a base de nombramientos de autoridades eclesiásticas o religiosas. Muchas veces gente sin capacidad pastoral para el trato con la juventud. Si lo fuesen llamarían a los jóvenes para planificar su propia pastoral. Pide el Documento sobre la juventud "que se los consulte en la elaboración de la pastoral juvenil, a nivel diocesano, nacional y continental" (III, 17).

Segundo; no se puede hacer una pastoral de juventud partiendo de los planes a la acción, sino que tendremos que partir de las realidades palpables y concretas de grupos, movimientos y mentalidad de la masa juvenil. Solo se puede hacer pastoral a partir de las bases...

3. Instaurar una Verdadera Pastoral Evangelizadora

Evangelizar es anunciar la buena nueva de la salvación por Cristo dentro de un pueblo. Se evangeliza por hechos y palabras. Como dice Liegé, el Evangelio debe ser visto y oído. Y más visto que oído. Cuando a Jesús le preguntaban si era el Mesías, respondía: "Ved las señales..." Una Iglesia que Evangeliza la Pascua del Señor muerto y resucitado debe ser una Iglesia que instaura en el mundo las señales de la Pascua, y después interpreta con su palabra su significado en el Cristo Pascual.

En concreto frente a la juventud, la II Conferencia Episcopal Latinoamericana pide que la Iglesia adopte las siguientes actitudes evangelizadoras:

LA PASTORAL DE JUVENTUD DEBE DESEMBOCAR EN UNA AUTENTICA PASTORAL VOCACIONAL

Actitud de Personalización contra la Masificación

"La necesidad de elaborar una pedagogía orgánica de la juventud, a través de la cual se estimulen en los jóvenes una sólida formación humana y cristiana y los esfuerzos por forjarse una auténtica personalidad. Personalidad que los capacite, por una parte, para asimilar con criterios lúcidos y verdadera libertad, todos los elementos positivos de las influencias que reciben a través de los distintos medios de comunicación social y que les permita, por otra, hacer frente al proceso de despersonalización y masificación que acecha de modo particular a la juventud" (III, 14, a).

Actitud Acogedora

"La Iglesia, adoptando una actitud francamente acogedora hacia la juventud, habrá de discernir los aspectos positivos y negativos que presenta en la actualidad.

Por una parte quiere auscultar atentamente las actitudes de los jóvenes que son manifestación de los signos de los tiempos: la juventud enuncia valores que renuevan las diversas épocas de la historia; quiere aceptarla con gozo en su seno y en sus estructuras y promoverlas hacia una activa participación en las tareas humanas y espirituales.

Por otra parte, en consonancia con las ansias de sinceridad que muestra la juventud, hay que llamarla a una constante profundización de su autenticidad y a una autocrítica de sus propias deficiencias, presentándole a la vez los valores permanentes para que sean reconocidos por ella" (III, 13).

Actitud de Diálogo

"La actitud de diálogo implica la respuesta a los legítimos y vehementes reclamos pastorales de la juventud, en los que ha de reconocerse un llamado de Dios" (III, 15).

Actitud de Respeto por su Autonomía

"Que se les conceda una mayor confianza a los dirigentes laicos, y se reconozca la autonomía propia de los movimientos de seglares" (III, 17).

B - PASTORAL DE LA MADUREZ EN LA FE

La Iglesia no solo evangeliza para conseguir una respuesta de conversión, sino que lógicamente conduce a la plena participación de la vida de Cristo. Por eso la pastoral de juventud no puede parar en presentar a Cristo como salvador real de todos los problemas, y liberador de todas las aspiraciones de esa juventud, sino que tiene que impulsar la plena madurez de la fe. Es cierto que habrá grupos de jóvenes que pararán en el primer paso de una cierta conversión a Cristo, pero la pastoral en sí misma tiene que tener un dinamismo que empuje a la vivencia de ese Cristo por una fe en obras, una auténtica catequesis y la participación sacramental. Mas en su etapa más comprometida tiene que conducir a la total entrega al apostolado para transmitir el mensaje cristiano. (Ver para las etapas de la madurez en la fe los Nos. 13, 14 y 15 del Decreto "Ad Gentes" del Vat. II).

Esta pastoral es esencialmente comunitaria —en grupos de juventud— apoyada por una orientación personal. Tendríamos por lo tanto grupos llamados de evangelización (1ª Etapa), equipos de vida (2ª Etapa), los cuales en sus implicaciones últimas se convertirían en comunidades apostólicas de base. Sobre la organización de la Pastoral Juvenil en grupos comunitarios dice el Documento sobre la Juventud: "La tendencia a reunirse en grupos o comunidades juveniles se

muestra cada vez más fuerte dentro de la dinámica de los movimientos juveniles en Latinoamérica; rechazan los jóvenes las organizaciones demasiado institucionalizadas, las estructuras rígidas y las formas de agrupación masiva." (I, 6). Cuando llegan a ser comunidades de base son "grupos naturales (a "medida humana"), de reflexión evangélica y revisión de vida, en torno a un compromiso cristiano ambiental" (I, 6).

Si seguimos esta línea pastoral tendremos que concluir que la pastoral de juventud tiene que desembocar en una auténtica pastoral vocacional, en la línea en que quedó definida en el Congreso Latinoamericano de vocaciones, organizado por el CELAM en Lima (1966). La plena madurez en la fe conduce necesariamente al compromiso definitivo a servicio de la comunidad de fe y del mundo, en cualquiera de los estados de vida. Por eso el Documento sobre juventud afirma que la pastoral juvenil implica "procurar que en todos los centros educacionales de la Iglesia, y en aquellos otros donde ella debe realizar su presencia, se capacite a los jóvenes a través de una auténtica orientación vocacional (que tenga en cuenta los diferentes estados de vida) para asumir su responsabilidad social como cristianos en el proceso de cambio latinoamericano" (III, 16).

PASTORAL DE COMPROMISO CON LAS REALIDADES TERRESTRES

El cristiano es un hombre comprometido con Cristo en el mundo, como claramente lo afirmó la Constitución "Gaudium et Spes". Pero se trata de ver qué implicaciones tiene esta frase en el caso de que el cristiano sea joven y de que el mundo sea el continente latinoamericano. ¿Qué significaría entonces en la pastoral juvenil educar para ese compromiso?

A. Proceso de Marginalización

Documentos como los de Justicia y Paz de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana nos describen el mundo latinoamericano como un mundo en lucha por salir

del sub-desarrollo, y en gran parte "marginalizado". Y afirman enfáticamente que la Iglesia tiene que entrar en esa lucha por derecho propio: tiene que salvar a los hombres en toda la línea. El Seminario del Departamento de Educación del CELAM —ya antes citado— sobre "Juventud y cristianismo en América Latina", afirma que la marginalización —en todas sus formas: "económica", "política", "educacional"...— no proviene tanto del simple atraso, cuanto de una colonización externa e interna a la que ha estado sometida desde hace siglos América Latina.

Este proceso de marginalización lo sufren especialmente los jóvenes;

III - Características de la Pastoral de Juventud

No me siento capacitado para hacer una síntesis organizada de la pastoral juvenil. Intentaré de una manera descriptiva elaborar algunas de sus características.

PASTORAL DE LA EDUCACION DE LA FE

La acción específica de la Iglesia es llevar los jóvenes a Cristo y ayudarles a crecer en la opción cristiana. Hacerles pasar de la opción a la madurez en la fe hasta el compromiso.

A - PASTORAL DE LA EVANGELIZACION

Nuestro mundo ya no es cristiano, y por otra parte los jóvenes están en la edad de hacer opciones personales, responsables y libres. Nuestras estructuras pastorales son todavía demasiado institucionalizadas y jurídicas. Suponen que el joven ya es bautizado y que tiene obligación de mani-

festarlo en la vida. Pero el joven pregunta: ¿cuándo opté yo verdadera y libremente por Cristo? Y nosotros nos preguntamos: ¿Cuándo evangelizó esta Iglesia para presentar ante los jóvenes esta opción? La Iglesia toda tiene que tomar otra actitud para poder evangelizar.

Esto supone presentar una imagen nueva de la Iglesia ante la juventud, partir de las realidades juveniles e instaurar una verdadera pastoral evangelizadora.

1. Nueva Visión de la Iglesia

"Que se presente cada vez más nítido en Latinoamérica el rostro de una Iglesia auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal, y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres" (III, 15). Esta Iglesia debe estar exenta de to-

Pastoral de Juventud:

Formar cristianos comprometidos y agentes de cambio

"Las características del proceso histórico de América Latina afectan a todas las poblaciones del continente. Pero nos parece legítimo llamar la atención sobre su repercusión dramática en relación a la población joven de América Latina, en el conjunto de los que tienen una edad entre los 14 y los 25 años.

De hecho esa juventud es más sensible y está menos protegida frente al costo humano del proceso efectuado. También constituye un grupo estratégico, siendo que los jóvenes de hoy deberán continuar avanzando el desarrollo. Un subdesarrollado juvenil significa, pues, un subdesarrollo futuro para toda la nación.

Ahora bien, la situación es hoy tal que grupos inmensos de "jóvenes" no pueden vivir su juventud, porque son inmediatamente integrados y explotados por el sistema de producción. Pasan directamente de la niñez, a la condición adulta".

B. Agentes del Cambio Social

Creemos firmemente que frente a este proceso opresor y marginalizante la Pastoral de Juventud tiene que formar verdaderos cristianos comprometidos, agentes del cambio social en América Latina. Así lo habrá afirmado también el Documento sobre Juventud. Compromiso cristiano significa en América Latina, compromiso con el cambio social y la transformación, que el Seminario define como "un cambio substancial del sistema existente" (IV, 1, a). No tiene miedo de llamarlo "revolución", ni de afirmar que debemos allegar a "la participación auténtica del pueblo en el poder" (IV, 1, b).

1. Concientización

La pedagogía de ese compromiso tiene que ser la de la concientización, esto es una tal reflexión sobre la realidad marginalizada de América Latina que conduzca a los jóvenes a compromisos ambientales concretos. Este continuo comprometerse capacitará para reflexiones más profundas y compromisos serios y definitivos. Por este camino optó el Seminario: "Y así el Seminario se orientó rápidamente por una determinación: la de centrar sus reflexiones y sus orientaciones sobre el proceso de concientización, fundamental en el actual

contexto latinoamericano" (Introducción p. 13). Desde el punto de vista de fe "concientización" es entendida como un "análisis de la realidad, con Cristo en el centro, en busca de la liberación de la persona (III, 2, p. 35). Si la miramos desde el punto de vista histórico en América Latina va unido con el problema de la marginalización. "Concientizar era una tarea que pretendería hacer tomar conciencia a los marginados de su situación, de tal forma que reaccionaran y llegaran a ser sujetos de los cambios que se proponían, sujetos de su propio destino" (III, 2, p. 35). Con todos los peligros, que ya apunta el Seminario, de querer "Condicionar al marginado para llegar a su manipulación".

La concientización así entendida implica tres momentos dialécticos de una misma conciencia: ver el mundo y la ubicación de la persona en ese mundo, juzgar la situación y llegar a un compromiso. Así lo explica el Seminario: "El primer momento implica una percepción del mundo y, simultáneamente, una ubicación del yo como "ser-en-el-mundo". El segundo momento es netamente crítico, en cuanto que juzga la situación en donde el hombre se encuentra ubicado en el mundo. El tercer momento, finalmente, lleva a la explicitación del compromiso y al dinamismo propio de la acción creadora en relación al mundo." (III, 2, pp. 35-36). Los llamamos dialécticos, porque de uno se vuelve al otro y la profundidad de uno incide en la profundidad de los otros. Así visión, juicio y compromiso son momentos dinámicos de una misma acción renovadora. Por lo tanto "concientización" no significa tanto un contenido ideológico, como una interacción y un compromiso con la vida. "Desde este punto de vista, la conciencia no puede ser entendida como un 'momento de la vida' sino como un proceso vital durante el cual el nombre emerge como sujeto ubicada en el mundo. Continuando esta línea de pensamiento, la concientización no se presenta como un 'contenido' a dar, sino como el resultado de una toma progresiva de conciencia crítica con relación a la realidad, que va forjando una respuesta continuamente construida en la interacción con lo concreto" (III, 2, p. 36). Es esencialmente un proceso de ubicación en la

realidad y de compromiso concreto. "El joven, se ubica, se enfrenta, y se compromete a través de su acción concreta en la transformación de la realidad actual" (III, 2).

2. Compromiso Político

¿Este compromiso ante la realidad, en dimensión cristiana llevará a un compromiso político? Nadie duda de que puede llevar. Lo mismo a un compromiso profesional, técnico, social... Los jóvenes comprometidos, que asistieron al Seminario, pensaron, que "lleva necesariamente a una politización, en cuanto descubrimiento cada vez más profundo de la realidad" (III, 2). La conclusión nos parece correcta, aunque el término puede parecer vago y hasta peligroso. Hemos acusado demasiadas veces a grupos de jóvenes cristianos el haberse metido en "política", y en concreto en política "de izquierda". (No nos asustarían tanto si hicieran política "de derecha"). Admitimos que los grupos de jóvenes cristianos tienen que ser agentes de cambio de la sociedad actual. Ellos piensan que este cambio llegará por los compromisos políticos: "En efecto, esta conciencia así desarrollada implica una visión ensanchada de los horizontes de la sociedad en que se vive y lleva entonces a una visión global de la misma y a una interpretación crítica, como el resultado más exigente y directo de este proceso que, a su vez, lleva al sujeto a asumir un compromiso más amplio en su dimensión política". (III, 2, p. 36). Precisamos que frente a este problema no es la misma la posición de Iglesia Jerárquica, que la de la Iglesia comprometida con el mundo en el laicado. Y que política no es lo mismo que tal partido político determinado. Y, por mi parte, me gustaría determinar también que —a no ser que extendamos demasiado el sentido de la palabra "política"— el peligro de esta afirmación, así formulada no es que no sea verdad, sino su exclusivismo. Para la transformación radical de la sociedad, sería inadecuado hacer recaer principalmente el compromiso cristiano de desarrollo comunal o técnico, la acción social. Los medios de comunicación... son otros tantos compromisos que difícilmente pueden ser llamados políticos. Si política sig-

(Pasa a la página 15)

Nos Sentimos Solidarios del Proceso de Liberación y Desarrollo Integral

NOTA

A comienzos del mes de febrero, entre los días 2 y 5, tuvo lugar en la ciudad de Miami la V Reunión Interamericana de Obispos. A las reuniones interamericanas asisten representantes de las jerarquías episcopales de Estados Unidos, de Canadá, de América Latina y la pre-

sidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano.

El Encuentro de los Obispos Interamericano se efectuó en un clima de sincera amistad, de profundo interés por la problemática de la Iglesia continental y la doctrina de la colegialidad guió sus discusiones y estudios.

Al finalizar los trabajos se dieron a conocer a la opinión pública los documentos. En el primero de ellos se señala el carácter de las Reuniones Interamericanas. En el segundo, se informa sobre los trabajos realizados. Nos es muy grato ofrecer a los lectores de "CELAM" el texto íntegro de estos documentos.

Carácter de las Reuniones Interamericanas

La Reunión Interamericana de Obispos es un encuentro informal de obispos de América Latina y de América del Norte. La designación de los participantes es responsabilidad de sus respectivas conferencias episcopales y del CELAM.

La finalidad de estos Encuentros Interamericanos es primeramente promover un diálogo entre los participantes y proporcionar una oportunidad de intercambiar ideas relacionadas con asuntos de

interés mutuo. Las conclusiones de estos encuentros solo representan la opinión personal de los señores Obispos participantes y no necesariamente el pensamiento de sus conferencias episcopales.

El encuentro en sí mismo no está llamado para la elaboración de programas de acción. Pero bien puede ser que de estos Encuentros Interamericanos pueda subsecuentemente resultar un programa de acción.

Por un acuerdo mutuo el Encuentro Interamericano se realiza alternativamente en un lugar de América Latina y en otro de América del Norte.

El temario de estos Encuentros está preparado por los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de los Estados Unidos, Canadá y CELAM después de consultar las Conferencias Episcopales de las respectivas regiones.

UN ENCUENTRO DE IGLESIAS

Congregados por el Espíritu del Señor Jesús, Obispos de los EE.UU. Canadá y América Latina nos hemos dedicado a analizar con espíritu colegial durante tres días, diversos temas de interés mutuo. Estos temas interesan a nuestra única Iglesia de Dios que peregrina en países distintos pero hermanos.

Animó nuestras deliberaciones una misma fidelidad al Evangelio,

a las exigencias de nuestras respectivas Iglesias y a la expectativa siempre creciente de nuestros pueblos. Nuestros trabajos se desarrollaron a la luz de la Palabra de Dios y en la unidad de la Eucaristía del Señor que diariamente concelebramos.

Al término de nuestras deliberaciones queremos comunicar lo siguiente:

Intercomunidad Eclesial

El primer tema versó sobre la relación de nuestras Iglesias a la luz del reciente Sínodo celebrado en Roma en octubre de 1969. Vemos la necesidad de una comunión más profunda y efectiva entre nuestras Iglesias.

El encuentro fraternal de los obispos se debe convertir cada vez

más en verdadero encuentro de las Iglesias. La colegialidad episcopal debe estar al servicio de la comunión de los fieles. En este sentido se examinaron los modos como se va incorporando al ejercicio pastoral de los obispos la corresponsabilidad de presbíteros, religiosos y laicos.

Estudiantes Latinoamericanos

El segundo tema se ocupó de la pastoral de los estudiantes latinoamericanos en los Estados Unidos y Canadá. Es una responsabilidad compartida. Comprobamos que el número de estos estudiantes va creciendo cada año. Tenemos la obli-

gación de darles una profunda formación cristiana y una verdadera mentalidad de servicio para sus países de origen.

Nos sentimos conscientes de nuestra responsabilidad de acompañarlos evangélicamente para que

vueivan luego a sus países no solo con una capacitación técnica adecuada sino, además, con una visión cristiana de su realidad a fin de ayudar a la promoción humana integral de sus pueblos.

La Liberación

El tercer tema que hemos analizado es el concepto de liberación a la luz de los documentos de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Liberación, en su sentido más amplio, es el proceso por el cual el hombre se libera de todo lo que impide su desarrollo pleno en cuanto a sus potencialidades y exigencias como hombre creado a imagen de Dios. Esta liberación, en la visión cristiana, exige, en definitiva, una "nueva creación" en Cristo Jesús, mediante el don de su Espíritu.

Profundizando en la riqueza bíblica de la liberación íntimamente ligada al Misterio Pascual de la muerte y resurrección del Señor, queremos subrayar la misión única de la Iglesia que es ofrecer a todo el hombre y a todos los hombres su salvación integral.

Los obispos de Canadá, los Estados Unidos y América Latina son

conscientes del momento providencial que vive el continente latinoamericano. Por lo mismo se sienten todos solidariamente responsables de este proceso de liberación y desarrollo integral y comprometen sus esfuerzos, sobre todo en el campo de la educación, en la crea-

ción de condiciones tales que faciliten la promoción humana integral en América Latina y hagan posible la participación efectiva de todos sus hombres en los bienes materiales, de la civilización y de la cultura, de la fe y la caridad en el Cristo vivo.

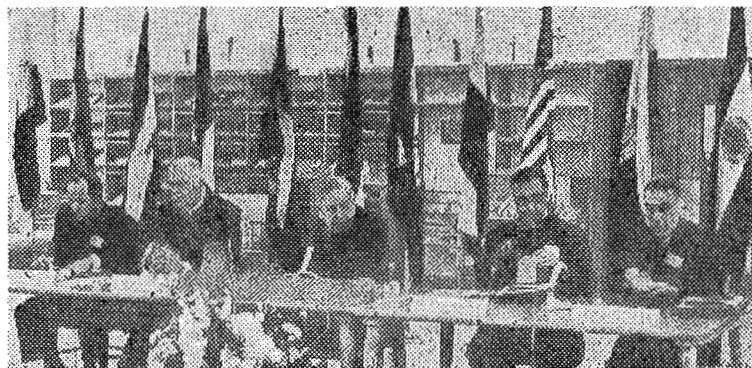
La Ayuda del Personal Exterior

Finalmente hemos vuelto a considerar un tema que nos interesa mutuamente: la ayuda del personal exterior a la Iglesia Latinoamericana.

Hemos afirmado, sobre todo, el sentido teológico y eclesial de esta ayuda. La naturaleza esencialmente misionera de la Iglesia y las exigencias prácticas de la colegia-

lidad episcopal urgen, en estos momentos decisivos del Continente Latinoamericano, el envío de personal calificado de los Estados Unidos y Canadá, para ayudar a descubrir los valores propios de la Iglesia latinoamericana y hacer que ella madure y crezca en su responsabilidad original.

Particularmente hemos analizado



De izquierda a derecha: Monseñor Joseph L. Bernardin, Secretario de la Conferencia del Episcopado Norteamericano; Cardenal John Dearden, Arzobispo de Detroit; Monseñor Coleman F. Carroll, Arzobispo de Miami; Dom Avelar Brandao Vilela, Presidente del CELAM; Monseñor Eduardo Pironio, Secretario General del Consejo.

este año, sin descuidar la atención de los sacerdotes y religiosos, la necesidad de seleccionar, preparar y enviar laicos verdaderamente comprometidos con la realidad global latinoamericana. No para asumir ellos directamente la conducción de una tarea, sino para colaborar en la formación de líderes locales.

En el orden práctico hemos sentido nuevamente la necesidad de urgir las tres etapas de formación del personal apostólico de EE.UU. y Canadá que va a América Latina: la primera en el país de origen la segunda en alguno de los países claves de América Latina, la tercera en el país receptor.

Estamos conscientes de la urgencia de los cuatro temas analizados. Sentimos, más que nunca, nuestra corresponsabilidad en esta hora difícil, pero llenos de esperanza, en la vida de nuestra única Iglesia.

* * *

Aunque nuestro encuentro sea informal, y no tenga carácter de conclusiones deliberativas, deseamos ofrecer nuestro esfuerzo de Pastores en la realización del Reino de Dios en América Latina, con una atención particular a los problemas que plantea la promoción humana integral de los países latinoamericanos.

Reafirmamos la alegría de nuestra comunión colegial con el Señor y confiamos en la potencia vivificadora del Espíritu de Amor.

REUNION DE LA PRESIDENCIA DEL CELAM

(Viene de la página 1a.)

2 — Equipo de Reflexión Teológico - Pastoral

También la Presidencia se ocupó, en Miami, de la aprobación definitiva del proyecto del **Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral**.

Para ser más exactos, este Equipo había sido aprobado, en sustancia por el Consejo en pleno en Sao Paulo, pero la Presidencia había sido delegada para estudiar los aspectos prácticos de su funcionamiento. En Miami, la Presidencia determinó estos aspectos y así el Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral es ya una realidad, que comenzará a funcionar dentro de muy breve tiempo.

3 — El Estudio sobre Institutos

También como una prolongación de los trabajos de Sao

Paulo, la Presidencia se volvió a ocupar del estudio que desde hace bastante tiempo se viene adelantando sobre la naturaleza y funcionamiento de los diversos Institutos del CELAM.

Se ordenó convocar para dentro de poco tiempo una reunión con los Directores de los diversos Institutos para analizar cuestiones prácticas de los mismos.

4 — Comisión Preparatoria de la XIII Reunión Anual del Consejo

A finales del presente año, en noviembre, deberá realizarse la XIII Reunión Anual Estatutaria del Consejo.

Esta Reunión revestirá una importancia muy grande, debido a que será la primera en la cual participen, como

Miembros *proprio iure*, los nuevos miembros del Consejo, o sean los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y Presidentes de los Departamentos. Por otro lado, una vez aprobados los Estatutos, el Consejo en sus Reuniones Anuales consagrará gran parte de sus esfuerzos y de sus trabajos a la planificación de las grandes líneas pastorales del Continente y al estudio de algunos de los problemas más importantes de la Iglesia Latinoamericana.

Ante estas circunstancias, la Presidencia ha creído necesario establecer desde ahora una comisión preparatoria de esta reunión. El Secretario General fue comisionado para ponerla en funcionamiento, dirigirla en sus trabajos y señalarle sus campos de acción.

EL ARTE SAGRADO COLONIAL

NOTA

Nos es muy grato ofrecer a los lectores del Boletín el texto de una comunicación emanada de la XII Reunión Anual del CELAM (Sao Paulo 24-30 de noviembre de 1969), sobre *El Arte Sagrado Colonial en América Latina*.

* * *

En agosto de 1968 se reunió en Bogotá, con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional la Conferencia de Arte Sagrado Colonial. Esta Conferencia deliberó durante varios días acerca de la necesidad de proteger las expresiones artísticas coloniales en América Latina. Fruto de la Conferencia fue una serie de recomendaciones al respecto. Precisamente el CELAM en su pasada reunión anual estudió estas recomendaciones.

* * *

La Conferencia de Arte Sagrado Colonial se reunió bajo los auspicios del Instituto Internacional de Arte Colonial Ibérico, INCART. Este Instituto tiene por finalidad "salvar para la posteridad lo que queda del arte y arquitectura coloniales, creados en las antiguas colonias de España y Portugal y fomentar su reconocimiento y aprecio".

Es presidente del INCART el señor Charles W. Collier, y pertenece a la junta directiva del mismo Instituto el Arzobispo de Santa Fe (Nuevo México), Monseñor James P. Davis.

* * *

Con el objeto de promover aún más los fines específicos de su trabajo INCART ha solicitado la colaboración de Monseñor Tomás A. Clavel Méndez, antiguo Arzobispo de Panamá.

Monseñor Clavel colabora con el Instituto con la aprobación de la Santa Sede, y entre sus funciones específicas está la de mantener relaciones con los obispos de América Latina en función de los fines del Instituto.

EN AMERICA LATINA

CELAM considera:

1) Que las obras de Arte Sagrado Colonial, que existen en América Latina, son un testimonio vivo de la historia de la Iglesia en el Continente, y constituyen un patrimonio cultural y religioso de incalculable valor, que no solo pertenece a la Iglesia, a los diversos pueblos sino a toda la humanidad.

2) Que en la actualidad, parte notable de este patrimonio ha desaparecido o se halla en creciente peligro de desaparecer, por múltiples causas.

3) Que es de urgencia inmediata tomar las medidas necesarias para su conservación y salvaguardia.

4) Que hoy día, cuando la Iglesia Latinoamericana está empeñada, a la luz del Concilio y de Medellín de ejercitar su presencia en el proceso del desarrollo integral del Continente, la revaluación de este patrimonio artístico colonial, constituye un medio para crear una conciencia sobre la perennidad de los valores insustituibles de su cultura pasada.



RECOMENDACIONES A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

EN SAO PAULO

El CELAM, en su XII Reunión celebrada en Sao Paulo, ha estudiado con simpatía e interés las recomendaciones que a la II Conferencia General del Episcopado de Medellín hizo la Conferencia de Arte Sagrado Colonial reunida en Bogotá en agosto de 1968.

Hay que tener en cuenta que durante la Conferencia General de Medellín, por la premura del tiempo, fue imposible que la Asamblea Plenaria las estudiara, y que solo, se pudo incorporarlas, de manera suscita e incompleta, en el documento de Liturgia Nº 9. Recomendación Nº 11, d) donde se lee, textualmente "SERVICIOS DEL CELAM":

"Que el Departamento de Liturgia, tenga un servicio de asesoramiento técnico, tanto para la conservación del patrimonio artístico como para la promoción de nuevas formas artísticas".

1) La creación, o el fortalecimiento donde ya existen, de la Comisión Episcopal Nacional y de las Comisiones regionales o diocesanas de Arte Sagrado, integradas por Obispos, Sacerdotes y Laicos competentes en arte sagrado colonial y en liturgia.

2) La elaboración por medio de estas Comisiones, de un inventario de todas las obras de arte sagrado, de acuerdo con las normas internacionales.

3) La inserción en el Pénsum de los seminarios mayores de un curso sobre conocimiento y conservación del Arte Sagrado.

4) La organización a distintos niveles, nacional, regional y diocesano de jornadas de Arte Sagrado, con la colaboración de expertos sobre la materia.

EQUIPO DE REFLEXION TEOLOGICO-PASTORAL

(Viene de la página 1a.)

General y, por intermedio de éste, a la Presidencia, Departamentos e Institutos del CELAM.

2. Se trata de un servicio de asesoramiento en el plano teológico y pastoral. El Equipo habrá de dar este asesoramiento en orden a una **explicitación y aclaración** de las ideas teológico-pastorales asumidas por el CELAM o que el CELAM asuma en el futuro; en orden también a mantener, dentro de una legítima pluralidad, un **mínimum de coherencia** en la actividad pastoral que desarrolla el CELAM.

3. Más concretamente, dicho servicio será prestado por este equipo en orden a elaborar permanentemente y a promover la elaboración:

a) De un diagnóstico de la realidad o situación global latinoamericana;

b) De una reflexión teológica que derive del mensaje evangélico y del magisterio eclesial;

c) De una iluminación sobre las líneas, orientaciones, programas y criterios de acción pastoral que hayan de ser reconocidos o proyectados.

4. Esta elaboración teológico-pastoral, ya iniciada en el Continente Latinoamericano e impulsada especialmente a partir del Concilio Vaticano II, se viene realizando a diversos niveles:

a) A nivel de personas y grupos particulares, que interpretan hechos reflexionándolos desde la luz de la fe y también proyectan y ejecutan diversas experiencias de vida eclesial y de acción pastoral;

b) A nivel de Diócesis y Conferencias Episcopales nacionales que, en conjunto, han elaborado también interpretaciones de la realidad que viven, directorios y planes pastorales;

c) De organismos continentales, especialmente del CELAM, que ha propiciado el estudio de diversos temas particulares. Una reflexión conjunta, a nivel continental, sobre la realidad de Latinoamérica, y un programa de acción pastoral lo encontramos, de una manera privilegiada, en los Documentos de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Medellín.

5. Teniendo todo esto en cuenta el **Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral** del CELAM busca promover una elaboración teológico-pastoral e instaurar él mismo dicha reflexión, en base a estos antecedentes, esto es, insertándose en el proceso de reflexión latinoamericana. De allí que tenga los siguientes objetivos particulares:

a) Elaboración de líneas teológico-pastorales adecuadas a nuestro continente, en base a los Documentos del Concilio Vaticano II y de la Conferencia General del Episcopado en Medellín, y por consiguiente profundización y explicitación de las orientaciones allí expuestas.

b) Recoger las preocupaciones, problemas, reflexión y líneas de acción que surgen de las bases nacionales, diocesanas o de grupos particulares del Pueblo de Dios. Un contacto permanente con el conjunto del Pueblo de Dios ha de constituir una de las constantes preocupaciones de este Equipo.

II—Composición del equipo

1. Se aconseja que este Equipo no esté constituido exclusivamente, o en su mayor parte, por personas que ya actúan como directivos en Departamentos, Institutos u otros organismos del CELAM, de modo que el equipo signifique y realice un real y variado aporte de nuevas personas en la labor conjunta del CELAM.

2. Ello no obstante el Equipo de Reflexión habrá de estar en estrecha y permanente conexión con los responsables de Departamentos, Institutos y otros organismos del CELAM, cuyas ideas y opiniones ha de recoger y con quienes ha de discutir sus propias reflexiones y orientaciones.

3. El Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral puede encargar trabajos y llamar a participar de sus reuniones a personas que no forman parte del mismo.

4. El Equipo de Reflexión iniciará sus actividades, constituyéndose con diversos miembros, entre los que habrá teólogos, sociólogos y pastoralistas. Se trata, en efecto, de un equipo de reflexión interdisciplinario. Queda abierto que este Equipo integre en su seno expertos en otras disciplinas.

5. Es de desear que el Equipo cuente, entre sus miembros, con algunos laicos y religiosos.

6. El Equipo está presidido por el Secretario General del CELAM y por un vicepresidente. Además del Presidente y del Vicepresidente se elegirán otros dos miembros del Equipo para que constituyan una comisión directiva.

III—Funcionamiento del equipo

1. El Equipo comenzará a funcionar sobre la base mínima de una reunión anual de todo el Equipo y una reunión anual de la comisión directiva.

2. En la reunión anual de todo el Equipo habrá que:

a) **Evaluar** la labor realizada a partir de la última reunión inmediatamente anterior.

b) **Programar y distribuir** el trabajo para el año, al menos en sus líneas generales.

c) **Abordar, proseguir o concluir el estudio de diversos temas** (estos es, ponencias de temas, comunicación de trabajos, discusión, conclusiones).

3. Para realizar las diversas tareas de estudio el Equipo se podrá subdividir en Comisiones internas, distribuidas regionalmente o de otra forma que se juzgara conveniente. Si el caso lo requiere los miembros de estas comisiones habrán de reunirse para el estudio de los temas que se les hayan encomendado.

El D. M. C.

(Viene de la página 3a.)

de Ambato, 24 a 28 de abril de 1967, y por medio de la Encuesta Continental de Misiones que sirvió como fundamento del Encuentro de Melgar en el que se opta por las "situaciones misioneras", que no coinciden con los "territorios misionales" (jurídicamente hablando), pero que reclaman una pastoral especial diversificada de la pastoral general del Continente, tanto por razones de índole antropológica, como por el origen y situación jurídica de los agentes de la misma.

En este contexto se desenvuelven otras reuniones misioneras que agitan los temas fundamentales de la Pastoral Misionera: Encuentro de Pastoral Indigenista de la CNBB, Brasil (abril de 1968), Encuentro Misionero del Alto Marañón, Perú (16-22 febrero de 1969), Encuentro del Oriente y de la Costa del Pacífico en Colombia (noviembre de 1967), Encuentro de Misiones de Venezuela, Caracas (septiembre de 1969), Encuentro de Pastoral Indígena en México (enero de 1970). Están por celebrarse otros Encuentros regionales de Centroamérica y la Amazonía.

Se perfilan así, con más claridad, algunas líneas de acción misionera entre las que destaca la importancia de la formación de personal en todos los niveles (nativo y extranjero), la planificación pastoral en función de áreas culturales, que implica una acción eclesial conjunta de Encarnación Evangélica en las culturas, mediante programas bien elaborados de desarrollo y pastoral, en coordinación con todas las fuerzas vivas nacionales y regionales a las que interesa el mundo de la acción misionera. Todo esto supone la concientización misionera del pueblo de Dios.

Es la hora del Encuentro. Los agentes de la Pastoral en áreas de misión estamos conscientes de esta responsabilidad. Vivimos en un momento importante: el paso de la reflexión preliminar y el documento director, a la acción planificada y eficaz que recoge experiencias y las enriquece con la nueva inspiración. En esta línea se situó el Encuentro Continental de Presidentes de Comisiones Episcopales de Misiones, celebrado en Caracas en septiembre de 1969.

Vivimos la gran responsabilidad misionera que incumbe a toda la Iglesia. Buscamos el camino y esperamos estar en él.

José Manuel Román
Alfonso Gortaire

III — Características de la Pastoral de Juventud

(Viene de la página 10)

nifica únicamente acción estatal y estructural para renovar estructuras, negamos el gran principio cristiano de renovación por medio de la conversión del hombre. Hombres renovados lucharán por estructuras nuevas. Sin duda, el énfasis de los jóvenes en el compromiso político proviene de la actual situación de opresión política en la mayoría de los países latinoamericanos. Pueden tener también razones más profundas. Estamos abiertos al diálogo. No se trata de que todo el mundo admita lo que dicen los otros, pero sí de que se les conceda el derecho a la expresión, y de que mantengamos una disposición abierta de considerar profundamente las razones de los otros. Solo nos mantendremos en el camino de la verdad, si estamos dispuestos a que cuestione nuestra posición cualquiera que crea seguir también el camino de la verdad.

Así lo cree también Dom Padín, Obispo de Lorena —Brasil—, que

presidió este Seminario. He aquí sus palabras:

"Esta orientación del Seminario constituyó, ciertamente una opción entre otras posibles, aceptada expresamente por los Obispos que participaron personalmente en él. Esto no significa que dichos Obispos consideren como suyas todas las conclusiones del encuentro. Sintieron no obstante como deber pastoral, la necesidad de respetar la manifestación de opiniones y posiciones de apertura en la Iglesia, siempre que no contraríen principios fundamentales del cristianismo. Impedir esa espontánea manifestación de los jóvenes —aun cuando ella no guarde el equilibrio deseable—, sería mantener la juventud en una "marginalidad forzada" (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 5.1).

Nos parece que la teología de la colegialidad episcopal debe considerar la función representativa del

episcopado en función del Pueblo de Dios. Si el pastor es aquel que apacienta las ovejas y las comprende, deberán también ser el canal de comunicación de las aspiraciones de los fieles hacia los centros de orientación y decisión del colegio episcopal, en el plano nacional y universal. Si el Obispo deja de ejercer esa función representativa en relación a ciertas manifestaciones legítimas, pero con las cuales él personalmente no concuerda, estará violando la justificada "libertad de los hijos de Dios" o dificultando su ejercicio y, por consiguiente, empobreciendo la Iglesia en la múltiple variedad de los dones de Dios." (Presentación, pp. 10-11).

Puede ser difícil tomar tal actitud, pero creemos —con la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana— que "todo esto manifiesta la sincera voluntad de la Iglesia de adoptar una actitud de diálogo con la juventud" (Documento sobre la juventud, 5.13).

EN EL DEPARTAMENTO DE MISIONES

(Viene de la página 1a.)

México) fue elegido nuevo presidente del Departamento. Sustituye en esta Presidencia a Monseñor Gerardo Valencia Cano (Buenaventura - Colombia), quien renunció a su cargo por haberse vencido el periodo para el cual había sido elegido.

Entrega del Departamento

La reunión de Bogotá se ocupó, fundamentalmente, de la entrega del Departamento por parte del antiguo Presidente al nuevo. Además, el P. Román Mayo, quien había sido Secretario Ejecutivo de este organismo, desde su fundación, debido al nuevo cargo en la dirección general de su Instituto (IEME) ha tenido también que dejar la Secretaría Ejecutiva.

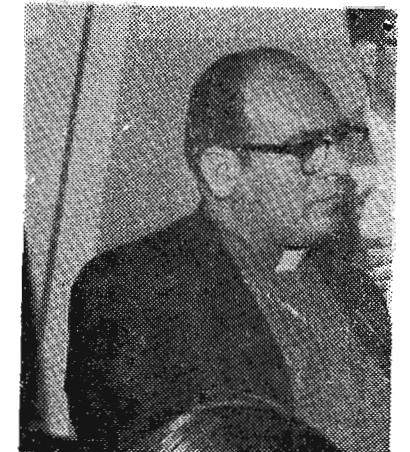
Continuidad

Aprovechando la entrega del Departamento, en el Encuentro se hizo un balance general de las actividades de éste, desde su fundación, en la reunión del CELAM en Mar del Plata, 1966.

Luego se entró a planear la línea de continuidad del Departamento, tanto en lo que hace a sus objetivos y finalidades, como a los proyectos que se habían programado para un próximo futuro.

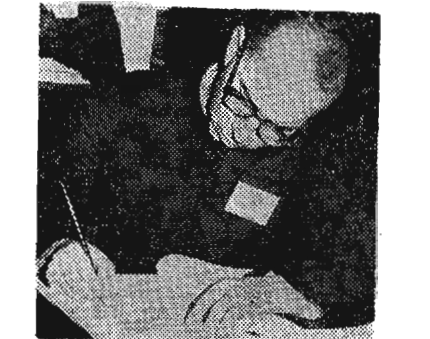
En este sentido se reafirmaron las tres líneas fundamentales que han guiado la acción.

1. Una renovación en la acción pastoral en las situaciones misioneras de América Latina, considerada esta acción en sí misma y en relación con la pastoral de Conjunto, según los planteamientos hechos en el primer Encuentro Continental de Misiones en América Latina, celebrado en Melgar, Colombia, en 1968 y organizado por el D. M. C.



Monseñor Samuel Ruiz, Obispo de San Cristóbal de las Casas, nuevo presidente de El D.M.C.

2. Sensibilización misionera del pueblo de Dios, en el seno de la pastoral de conjunto, tanto de cara a las situaciones misioneras propias de América Latina, como de cara al sentido misionero de la Iglesia en general, según se estudió en el encuentro de los Presi-



Monseñor Gerardo Valencia, Obispo de Buenaventura, antiguo presidente de El D.M.C.

dentes de las Comisiones Episcopales de Misiones, celebrado el año pasado en Caracas, y organizado por el Departamento de Misiones.

3. Planear y ofrecer un servicio para la preparación del personal extranjero que viene a trabajar en las "misiones de América Latina".

LA IGLESIA
EN LA ACTUAL
TRANSFORMACION
DE AMERICA LATINA
A LA LUZ
DEL CONCILIO

cuarta EDICION

I
PONENCIAS

LA IGLESIA
EN LA ACTUAL
TRANSFORMACION
DE AMERICA LATINA
A LA LUZ
DEL CONCILIO

cuarta EDICION

II
CONCLUSIONES



Nos es muy grato comunicar a todos los lectores del boletín "CELAM" en América Latina, Estados Unidos, Canadá y Europa, y en general a todo el público interesado, que ha comenzado a circular la IV Edición de las Ponencias y Conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.



Quando hablamos de la IV Edición nos referimos a las ediciones realizadas por el Secretariado General del CELAM, en Bogotá.

La edición que ahora anunciamos conserva las mismas características de las ediciones anteriores, y su precio es igual al de las ediciones anteriores.



Es bueno recordar que los Documentos de Medellín no solamente han sido editados en Bogotá. En Argentina han tenido dos ediciones. En Chile, también dos ediciones. En Brasil varias. En Italia una. En España una. En Haití, una en francés.

A estas ediciones debe agregarse la recientemente realizada por el Secretariado General del CELAM en inglés,

para los Estados Unidos, Canadá, y en general para todo el mundo de habla inglesa.

Hablamos aquí de las ediciones para las cuales el Secretariado General del CELAM ha concedido autorización expresa y que han sido hechas siguiendo los patrones de la edición oficial de Bogotá.

Pero, los Documentos de Medellín han sido editados también, en casi todos los países de América Latina en ediciones no oficiales: ya sea porque produjeron los textos de Medellín antes de la aprobación de la Santa Sede, o porque los han reproducido en forma parcial.

AUTORIZACION

Con mucha frecuencia llegan a la redacción de "CELAM" cartas de Directores, editores y jefes de redacción de periódicos, revistas, semanarios y otro tipo de publicaciones en solicitud de autorización para reproducir en sus respectivos órganos de difusión los editoriales, las informaciones, los artículos, etc., que aparecen en el Boletín "CELAM".

Siempre, se ha contestado a los interesados que con el mayor gusto se concede la autorización pedida.

Puesto que estas solicitudes son muy frecuentes, el Consejo de Redacción de "CELAM" y el Editor desean manifestar a todos los medios de difusión y personas interesadas en reproducir el material del Boletín, que pueden hacerlo libremente, dando el crédito respectivo, como es usual hacerlo, siempre que una publicación reproduce material de otra.

Sea esta la oportunidad para agradecer a todos cuantos se interesan por el material del Boletín.

EDICION FRANCESA

El año pasado se anunció que los documentos de Medellín, Conclusiones y Ponencias, serían editados en francés por una casa editorial de París. Sin embargo, por circunstancias ajenas al Secretariado General del CELAM este proyecto no se pudo realizar.

Con todo, ahora nos es muy grato comunicar a los lectores que también los documentos de Medellín han sido traducidos al francés y publicados en una edición sencilla por la Conferencia Episcopado de Haití.

Monseñor Jean-Baptiste Décoste, Obispo Auxiliar de Port-Au-Prince, y Secretario de la Conferencia Episcopal de dicho país, comunicó al CELAM: "Avec plaisir j'annonce au Secrétariat du CELAM une traduction des Conclusions des travaux de Medellín qui vient d'être réalisée par la Conférence des Religieux d'Haiti. Ce texte n'est pas édité mais photocopié en vue de faciliter sa divulgation dans les milieux intéressés d'Haiti".

"CELAM" felicita muy sinceramente a la Conferencia Episcopal de Haití, por el esfuerzo realizado para difundir en este país el pensamiento de Medellín.